



Regresan recursos nueve comisiones locales de búsqueda, reporta la ASF

NÉSTOR JIMÉNEZ

A pesar de que una de las principales demandas de los colectivos de personas que buscan a sus familiares desaparecidos es la necesidad de mayor presupuesto, durante 2021 nueve comisiones locales regresaron 30.3 por ciento de los subsidios que recibieron para labores de rastreo.

Como parte de la segunda entrega del informe de la cuenta pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación expuso que el año pasado, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) destinó 581 millones 941 mil pesos para 30 entidades.

No obstante, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Guerrero y estado de México reintegraron 121 millones 721 mil pesos "sin justificar las causas".

En otro tópico, en la revisión se destaca que no se acreditó que los servidores públicos que integraron la Comisión Nacional de Búsqueda

CNB no contó con reglamento interno ni con sus manuales de organización y de procedimientos.

Sobre otro rubro: "se realizaron pagos retroactivos por 332 mil pesos por concepto de la contratación de 89 plazas de personal con carácter eventual, de los cuales no se declaró su justificación".

En tanto, al referirse a la revisión de los recursos ejercidos por la Comisión Local de Búsqueda de Personas del gobierno del estado de Baja California comprobó que dos videoproyectores fueron extraviados dentro de las instalaciones de dicha instancia, mientras un equipo forense de fotografía, dos juegos de fuentes de luz alternativa, dos computadoras y dos escáneres láser 3D no habían sido utilizados, pues se encontraban en sus empaques originales.

En tanto la comisión local en Puebla firmó un contrato por 3.5 millones de pesos para cursos de capacitación en toda la entidad, pero faltó comprobar la lista de asistencia de los beneficiados.

"se encontraban certificados y especializados en la materia, de conformidad con lo señalado en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas".

Tampoco se documentó el cumplimiento de profesionalización, de acuerdo con lo estipulado en los criterios para la capacitación especializada, obtención de certificado y su refrendo.

La dependencia detectó que la

“

*Irregularidades
en el pago de
332 mil pesos
en sueldos a
personal eventual*



▲ La Auditoría Superior de la Federación hizo la segunda entrega de su informe de la cuenta pública 2021 con apuntes alusivos a la gestión de la CNB. En la imagen, una reunión de familiares de personas desaparecidas en septiembre pasado. Foto Marco Peláez